



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga - Santander - Colombia

DAMB-SAM-_____

Bucaramanga, _____

Señor

ALEXANDER HERNANDEZ NIEVES

Propietario establecimiento comercial denominado MOTOLAVADO BIKERBAR.

Carrera 4 No 4A – 07 del Municipio de Piedecuesta

Asunto: Citación Notificación Auto Apertura Investigación y legalización
medida preventiva 061-16
Expediente Sancionatorio SA-0013-2016.

Cordial saludo,

Sírvase comparecer personalmente o por intermedio de apoderado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en la Subdirección Ambiental del AMB, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9 – 280, barrio Ciudadela Real de Minas del municipio de Bucaramanga.

Lo anterior, con el fin de surtir diligencia de notificación personal del acto administrativo proferido dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1333 de 2009, concordante con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se agradece al momento de presentarse ante estas dependencias para efecto de llevarse a cabo la respectiva notificación, allegar certificado de establecimiento comercial denominado MOTOLAVADO BIKERBAR y copia del presente comunicado.

Atentamente,

HELBERT PANQUEVA

Coordinador Aseguramiento Legal

Proyectó y revisó:	Liliana Pilonieta A	Abogado contratistaAMB	CA
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana –SAM		